

Saludo a Franco

¡Arriba España!!

Grandes victorias en tierra y en el aire

Ya nuestras tropas han franqueado el límite de la provincia de Valencia, y dice "El Tebib Arrumi" que la brava tierra aragonesa ha quedado libre enteramente de la presencia de los rojos e internacionales

El avance fué importante por Castellón, donde ocupamos el pueblo de Padías, y en Extremadura pasamos el Guadiana, y por ambos frentes y el del Tajo nos apoderamos de muchas posiciones

El castigo y quebranto sufrido por el enemigo fué grande, alcanzando los caracteres de verdadera catástrofe en el sector de Sort, en el frente de Cataluña, donde atacaron los rojos, que fueron brillantemente rechazados en todos sus ataques

«EN UN COMBATE AEREO SOSTENIDO AL SUR DE VIVER — DICE EL PARTE OFICIAL—, SE HA LOGRADO UNA GRAN VICTORIA, HABIENDOSE DERRIBADO VARIOS AVIONES ROJOS, CUYO NUMERO NO SE PUEDE DETERMINAR A LA HORA DE DAR EL PARTE, POR CARECER DE DATOS PRECISOS». Y CONTINUO LA AVIACION NACIONAL SUS BOMBARDEOS SOBRE OBJETIVOS MILITARES DEL ENEMIGO — DENIA, PUZOL, SAGUNTO—, PRODUCIENDO INCENDIOS EN LA ESTACION SAGUNTINA

La Cruz a los Caídos

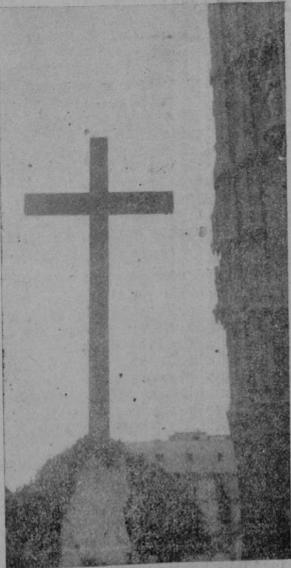
Los afiliados a organizaciones que forman la de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. muertos en esta isla con motivo del Alzamiento

El Jefe provincial de Propaganda del Estado, D. Sebastián Sancho Nebot, leyó anoche por radio las siguientes cuartillas:

Hoy, día 19, —día de la Revolución Nacional, de homenaje al combatiente, de exaltación del trabajo— fué bendecida por el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca la Cruz de los Caídos. Cruz del Redentor levantada en honor de los que dieron sangre por Dios, por España y por la Revolución. Cruz de Redención que hoy bajo sus brazos a nuestros hermanos y camaradas. Ante la nuestras primeras autoridades quisieron inclinarse reverentes. Ilustres damas, modestas obreras, humildes camaradas quisieron ofrecer, morosamente, bellos ramos de flores. Y con cada ramo, una oración; con cada flor, un recuerdo. Cumplíanse los dos años del glorioso Alzamiento en Mallorca. Y ante nuestros ojos egodados por brillante luz mediterránea y por grandiosa visión de días pretéritos, esilaron una a una, pausadamente, las imágenes de aquellos que se fueron para no volver. Diez y nueve de Julio del 36! Y las primeras horas de oscuridad, con la llegada de camaradas campesinos, con el reparto de armas y consignas, con las palabras del General, con su manecer lleno de peligros y esperanzas. El bando declaratorio del estado de guerra. La salida del Ejército, la ocupación de los Centros oficiales, la llegada del Jefe y camaradas encarcelados, la presencia de Oficiales de Alta, los disparos, las carreras, las escaramuzas, las guardias en puntos estratégicos..., el primer caído, camión azul, el mejor de nuestros mejores: Juan Bárbara. Veinte de Julio. Puerto de Pollensa. Fuerzas de aviación al mando del capitán Beneyto, esperando traicionadamente a siete muchachos de Intendencia que fueron a aprovisionarlas.



Los Caídos. Cruz del Redentor levantada en honor de los que dieron sangre por Dios, por España y por la Revolución. Cruz de Redención que hoy bajo sus brazos a nuestros hermanos y camaradas. Ante la nuestras primeras autoridades quisieron inclinarse reverentes. Ilustres damas, modestas obreras, humildes camaradas quisieron ofrecer, morosamente, bellos ramos de flores. Y con cada ramo, una oración; con cada flor, un recuerdo. Cumplíanse los dos años del glorioso Alzamiento en Mallorca. Y ante nuestros ojos egodados por brillante luz mediterránea y por grandiosa visión de días pretéritos, esilaron una a una, pausadamente, las imágenes de aquellos que se fueron para no volver. Diez y nueve de Julio del 36! Y las primeras horas de oscuridad, con la llegada de camaradas campesinos, con el reparto de armas y consignas, con las palabras del General, con su manecer lleno de peligros y esperanzas. El bando declaratorio del estado de guerra. La salida del Ejército, la ocupación de los Centros oficiales, la llegada del Jefe y camaradas encarcelados, la presencia de Oficiales de Alta, los disparos, las carreras, las escaramuzas, las guardias en puntos estratégicos..., el primer caído, camión azul, el mejor de nuestros mejores: Juan Bárbara. Veinte de Julio. Puerto de Pollensa. Fuerzas de aviación al mando del capitán Beneyto, esperando traicionadamente a siete muchachos de Intendencia que fueron a aprovisionarlas.



Isla de Oro, los más bravos corazones. Dejaron de lucir, en manos callosas y pulidas, las mejores joyas. Un día, día luminoso de Agosto,

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

En el frente del Tajo, sector de Puente del Arzobispo, se han ocupado hoy, por nuestras fuerzas, nuevas posiciones, con las cuales se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestra línea. Se han cogido algunos armamentos y se han hecho varios prisioneros rojos.

En el frente de Extremadura, sector Norte, ha continuado el importante avance de nuestras tropas, habiendo ocupado muchas posiciones, llevándose nuestro frente al río Guadiana y pasando este río al sur de Orellana la Vieja. El número de prisioneros pasa de quinientos y el de muertos de los rojos que se han recogido se eleva a 328.

En el sector Sur, se han conquistado algunas posiciones en el Puerto de los Vuelos, y nuestra caballería ha llevado a cabo una incursión hacia el Helechal, aniquilando a dos compañías y un batallón enemigos, haciendo 243 prisioneros y recogiendo abundante material.

En el frente de Cataluña, sector de Sort, los rojos han atacado desde las primeras horas de la mañana de hoy, con gran intensidad, algunas de nuestras posiciones, siendo rechazados brillantemente todos los ataques y realizando nuestras tropas algunos actos heroicos como el de la fuerza de guarnición en una posición que se negó a admitir los refuerzos que se le enviaron, diciendo que no le hacían falta. El combate ha sido una verdadera catástrofe para el enemigo, que ha dejado cerca de nuestras alambradas y en el terreno próximo a nuestras posiciones enorme cantidad de muertos, entre los que se cuentan los sufridos por dos batallones rojos, que han sido totalmente destruidos.

En el frente de Castellón, nuestra derecha avanzó en profundidad superior a dos kilómetros, habiendo franqueado el límite de la provincia de Valencia, derrotando al enemigo, que trató de oponerse a nuestro avance, y cogiéndole más de 400 muertos, que dejó abandonados en el campo y más de 200 prisioneros. También se ha avanzado brillantemente en la región de Gaibiel, ocupándose el pueblo de Padías, y en la de Jínque, en la que se han conquistado algunas posiciones, entre ellas la cota 750, causando a los rojos elevadísimas pérdidas, entre ellas gran número de muertos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — Ayer fueron bombardeados el puerto de Denia y los trenes de municiones que había en las estaciones de Denia, Puzol y Sagunto, produciendo incendios en esta última.

En un combate aéreo sostenido al sur de Viver, se ha logrado una gran victoria, habiéndose derribado varios aviones rojos cuyo número no se puede determinar a la hora de dar el parte, por carecer de datos precisos.

Salamanca, 22 de Julio de 1938 - III Año Triunfal.
De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

llegaron a Mallorca los primeros aviones blanquiazules. Y en rápida lucha abatieron a Beneyto y a su escuadrilla y dispersaron a los piratas.

Siguieron empujando los nuestros recularon los invasores, y el Levante ¡por fin! vióse libre de bandoleros.

Pero de los nuestros, repetimos cayeron los mejores, rubricando con su sangre la maravillosa gesta que ha valido a Mallorca el honor de oírse llamar por el Caudillo, "La Victoria-sa".

Sea la Cruz de los Caídos tributo de amor a cuantos murieron en defensa de España, en la tierra, en el mar y en el aire. Sean para todos las oraciones y las flores que jamás han de faltar, y el saludo brazo en alto que al pasar por su vera debemos tributar.

Nuestra casa, en la imposibilidad de honrarse con los nombres de cuantos han caído por España, ha formado un Cuadro de Honor en el que figuran quienes, en verano de 1936, supieron morir para evitar que el monstruo rojo hiciera presa de Mallorca.

Y presidiendo el Cuadro, nuestra eterna consigna:

FRANCO, FRANCO, FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!!

Relación de los oficiales, suboficiales, clases, soldados, camaradas y afiliados a organizaciones que forman la de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, muertos en esta Isla con motivo del Movimiento nacional y en el frente de Manacor-Son Servera.

INFANTERIA

Capitán don Julián Salom Calafell. Capitán don Rafael Castell Ramis. Teniente don Miguel Garau Farigas.

Alférez don Bartolomé Oliver Puig. Cabos: — Jerónimo Leal López, Mariano Serra Bonet, Vicente Sánchez Ramos, Vicente Sanchiz Planisí, Corneta: — Vicente Serra Torres, nuel Carlos Ferrer Sureda.

Soldados: — Antonio Artigues Sancho, Bernardo Roig Picó, Jaime Alomar Colom, Jaime Arrom Cuart, Julio Pérez Quevedo, Jorge Ramón Ferragut, Pedro Masanet Plomer.

Juan Mateu Rosselló, Sebastián Planisí Durán, Antonio Fullana Capella, Francisco Cladera Vidal, Jaime Simó Bisbal, Francisco Darder Mateu, Pa-

Los Reyes de Inglaterra han marchado de París

A inaugurar un monumento en Villiers, y de allí, a Londres

Ayer todo París se levantó tarde. Hoy, en cambio, era día de madrugador porque era el tercero y último día de la estancia de los reyes de Inglaterra en la capital de Francia. Los periódicos de la mañana madrugaron mucho para facilitar el programa de la despedida de los soberanos. En su primera plana destacaba la invitación hecha por los reyes a monsieur y madame Lebrun para que visiten Inglaterra antes de la expiración de su mandato. Se cree que el presidente de la República y señora aceptarán tan honrosa invitación y marcharán a Londres en el primer trimestre de 1939.

Desde las primeras horas de la mañana los andenes de la estación de los Inválidos se encontraban abarrotados de público, en el que figuraba todo lo más destacado de París. Ya está el tren a punto. El quinto vagón ha sido el destinado para Sus Majestades. En él si que puede decirse que no falta nada, ni siquiera cuarto de baño, pues pudiera ocurrir que durante el trayecto quisieran bañarse los reyes y hay que prevenir esta contingencia.

A las 10'25 se oye el cornetín de órdenes y las fuerzas presentan armas. Pronto aparecen los soberanos con su séquito. Grandes aplausos. Enorme revuelo de las personalidades más destacadas, para poder estrechar la mano del Rey, oír sus frases amables, ver de cerca su sonrisa, esa sonrisa que han popularizado todos los diarios parisienses. Las augustas personas llegan por fin. Y mientras las tropas presentan armas, estrechadas las manos de los Reyes por última vez suben estos al coche y se cierra la

portezuela. Son las diez y treinta y tres minutos. El jefe de la estación levanta la mano enguantada y da la señal de partida. La "sonnerie Aux Champs" es interpretada por enésima vez. El tren inicia su marcha lentamente, lentamente, lentamente...

Por supuesto, la augusta pareja se asoma a las ventanillas y vuelve a dibujar una y otra vez su preciosa sonrisa que tanto encanta a los parisinos y a las parisinas y que es la causa principal, según dicen, del afecto que profesan a los soberanos británicos.

Han marchado los soberanos. París se ha quedado un poco triste. Es mucho el vacío que dejan siempre las personas que se van pero cuando esas personas son soberanos de un Imperio, entonces se puede decir que París se ha quedado sin aire que respirar... Parece que resuenan todavía en nuestros oídos los ecos del "God save the King" y La Marsellesa, y los gritos de "¡Vive le Roy!" y "¡Vive la Reine!", pero el rey y la reina ya no están. Se fueron de París, y pronto —después de inaugurar en Villiers el monumento a los soldados austrianos muertos durante la Gran Guerra— abandonarán el territorio de Francia, dejando en pos de sí la nostálgica melancolía del recuerdo.

Esta tarde atravesarán el Paso de Calais. Otra vez el canal de la Mancha volverá a colocar su brazo de separación entre las dos naciones amigas, que por unos días ha unido en una atmósfera de cordialidad de los amables soberanos del Reino Unido de la Gran Bretaña.

París, 22, a la noche.

blo Mairata Mir, Juan Barceló Bauzá.

CABALLERIA

Teniente don Francisco Javier Lizasoain Muguiro. Teniente don Vicente Torres Socasoa. Teniente don Enrique Bargés Pozurama.

ARTILLERIA

Capitán don José Puch Nés. Teniente don Ramón Camps Gordón. Alférez don Antonio Llobera Picornell. Brigada don Bartolomé Fiol Monserat.

Sargento don Andrés Alonso Pol. Soldados: — Jorge Caldentey Pont, Bartolomé Rubi Vallés, Jaime Soler Martorell, José Rayó Cardell, Antonio Bonilla Mir, Mateo Monserrat Moll, Jaime Jaime Tomás, Raimundo Peris Marco, Juan Planas Torrens. Chófer: — Jaime Pastor Vaquer.

INTENDENCIA

Alférez don Juan Cerdá Bisquerra. Soldado: — Antonio Marroig Crespi.

SANIDAD

Cabo: — Jaime Vivé Oliver. GUARDIA CIVIL

Guardia 2.º Jaime Cursach Massanet.

CARABINEROS

Capitán don Antonio Maestre Vidal. Teniente don Ramón Santander Valls. Sargento don Agustín Torres Miñana.

Corneta José Núñez Cachazo. Carabineros Baldomero Saangún González, Manuel Roca Valenzuela. CAMARADAS Y AFILIADOS A DISTINTAS ORGANIZACIONES QUE FORMAN LA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

José Bárbara Puig, Juan Bárbara Puig, Sebastián Moranta Mir, Pedro Riera Vallespir, Salvador Juan Riera, Antonio Pascual Lliteras, Juan Segura Segura, Pedro Morey Pascual, Guillermo Planisí Sureda, Bartolomé Sastre Juan, José Sureda Alzamora.

Martin Bassa Riera, Martin Vila, Antonio Durán Billoch, Miguel Gayá Mateu, Bernardo Quetglas Ribas, José Frau Bibiloni, Martin Vila Perelló, Juan Ferragut Perelló, José Planas Torrens, Juan Seguí Mas, Francisco Navarro Bernad, Sebastián Sastre Sastre, Anfonio Ripoll Barceló, Rafael Jaume Gari.

CAIDOS TODOS POR ESPAÑA: ¡¡PRESENTE!!

Fiesta de la Banderita

AVISO IMPORTANTE

Se suplica a las señoritas que el próximo lunes han de tomar parte, en nuestra ciudad, en la postulación que se ha de celebrar en favor de la Cruz Roja, se sirvan pasar en la tarde de hoy, sábado, de 5 a 7, por las oficinas de la Delegación Provincial de "Auxilio Social", con el fin de recoger la correspondiente hucha.

INFORMACION DE PALMA

Parroquia de San Nicolás

En la Hoja parroquial, de la Parroquia de San Nicolás, leemos lo siguiente:

Asunto de mucho interés. Por iniciativa de varias personas piadosas secundada por el propio párroco, diariamente, desde el próximo martes día 26 de los corrientes, se celebrará a las ocho en la capilla del Santo Cristo de esta parroquia, una Misa rezada en sufragio de los caídos por el MOVIMIENTO NACIONAL y en favor de los que luchan por la misma Santa CASA.

Se recomienda encarecidamente asistan a ella cuantas personas tengan en sus familias miembros enrolados en las filas nacionales, a fin de que el Señor, por mediación de su Santísima Madre la Virgen María, del Patriarca San José y del Titular de la parroquia, San Nicolás, nos conceda un pronto y completo triunfo.

Habrán cepillo donde se recojan limosnas anónimas, cuyo destino será la celebración de Misas rezadas y otros sufragios.

Los fieles que deseen ser sufragados por su cuenta alguna misa para los fines indicados, tengan la bondad de dar aviso en la Sacristía.

¡Salva, Señor, a tu pueblo y bendice a tu porción escogida, la España Católica!

Nota. El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido cien días de indulgencia a cada uno de los fieles que asistan a dicha misa.

Es plausible tan piadosa iniciativa que a todos interesa, y es pura todos, vivos y difuntos, y el sufragio y oración con carácter de Rogativa pública.

Cuanto lloran la pérdida de algún ser querido, o tienen persona de familia sirviendo a la Patria asistida a la Misa que todos los días a las ocho, se celebrará en San Nicolás.

Sociedad de San Vicerite de Paül. — Conferencia de Caballeros

En honor de San Vicente de Paül, Patrono de las Conferencias, se celebrará el domingo próximo, día 24, una Misa de Comunión a las ocho, en la iglesia de la Casa Misión, y por la tarde, a las cinco y media, en la misma Casa Misión, la reunión general.

Por tratarse de honrar con estos actos al glorioso San Vicente, se invita y ruega la asistencia a todos los señores Socios.

Fútbol

NOTA OFICIOSA
De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

Relación de los partidos que han de celebrarse el próximo día 24 y día 25 a las 6 de la tarde.

Torneo Liga Mallorca: suspendida hasta la próxima temporada.

Torneo Trofeos Frenes y Hospitales. — Día 24, Molinar - Antoniana será arbitrado por el señor Salvá.

Día 25. — Calatrava - Eclis, será arbitrado por el señor Planas.

Marina - Hispano, será arbitrado por el señor Borrás.

Con vuestro donativo ayudáis al sostenimiento de los hospitales de los frentes y retaguardia.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 24
Santa Cruz, virgen y mártir
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan, dedicada al Patriarca San José.

A las diez, Misa de Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor del Santo Patriarca, y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES
En la Santa Iglesia Catedral Barilica, en la Misa mayor predicará el Rdo. Sr. don Guillermo Oliver, Beneficiado del Concordato.

En Santa Cruz, a las ocho, Misa solemne con sermón y Comunión general para los asociados de los Centros parroquiales de Acción Católica.

En Jaime, por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, último ejercicio de la Novena del Patrón de España y Titular de la misma.

En San Francisco a las ocho, Misa de Comunión para los Terciarios y devotos de San Francisco de Asís.

En la Merced a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de las Mercedes.

Por la tarde, después del Rosario se hará el ejercicio reglamentario del Santo Escapulario.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las siete, Comunión general para los Asociados de la Virgen del Amor Hermoso.

En el Socorro, a las ocho, Misa de Com. gen. para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Santa Correa, con cánticos y armonium.

A las diez, explicación del Evangelio por la tarde, a las siete y media, ejercicio del Cuarto Domingo con exposición de S. D. M. sermón, y procesión con la imagen de la Virgen de la Consolación y Correa.

En Santo Magdalena, continuación de la Novena de Santa Catalina Thomás.

Por la mañana a las 11 y por la tarde a las siete y cuarto, Rosario y Novena solemne con sermón por el Rdo. Sr. don Gerardo Nadal Puro.

NOTA
A Nuestra Señora de la Merced en la Merced.

LUNES, DIA 25
SANTIA Y EL MAYOR, APCSTOL
PATRONO DE ESPAÑA
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan, dedicada al Patriarca San José.

A las diez, Misa de Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor del

Santo Patriarca, y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES
En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará solemnisimo misa en honor de Santiago el Mayor, apóstol, Patrón de España, en cuya solemnidad predicará el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En el Socorro, habrá misas cada media hora comenzando la primera a las 6 hasta las 8 y media inclusive.

A las 10, explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las ocho, Rosario y ejercicio en honor de Santa Rita de Calia.

VISITA
A Nuestra Señora de la Anunciación, en la Anunciación (Santo Hospital).

MADRE
piensa que la vida de tu hijo depende en ocasiones de un buen servicio de Ambulancia; ayuda a la Cruz Roja.

Reunión de la Comisión Gestora Municipal
Ayer, al medio día, se reunió la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Zaforteza, y con asistencia de los señores señores Coll, Cirerol, Alabern, Sastrer, Messana, Bonet de los Herreros, Salleras y Reiser.

Antes de dar lectura al acta de la sesión anterior el Alcalde, señor Zaforteza, pronunció las siguientes frases:

«Hoy vamos a empezar las tareas del tercer Año Triunfal».

No quiero volver la vista atrás para examinar la labor que hemos realizado porque al pueblo le corresponde analizarlo y criticarlo.

Mirando hacia adelante, debo decir ante todo que debemos tratar de superarnos.

Quiero cumplir un deber de justicia que consiste en agradecer a todos mis compañeros de Corporación y a todo el personal de empleados, desde el más alto al de menor categoría, la leal cooperación que me han prestado.

Desgo hacerme eco de una petición que se formula en el número de hoy de "La Almudaina", y pide a la Comisión Gestora que sobre la misma resuelva. Se trata de que en lo sucesivo y como se hacía antiguamente, los serenos, canten la hora precediendo este canto con el de "Alabado sea Dios"; y así empezaremos este tercer Año Triunfal imitando lo que todos los días hacen nuestros valerosos soldados en el frente, que alaban a Dios y a la Virgen Santísima, rezando cada día el Santo Rosario.

Por último, dice el señor Presidente, que si involuntariamente ha ofendido a alguien, le pide que le perdone.

Termina el señor Presidente vitoreando a España y al Caudillo, gritos contestados con todo entusiasmo por todos los presentes.

Se aprueba por aclamación lo propuesto por el señor Alcalde.

El señor Secretario, con la venia de la Alcaldía, habló agradeciendo al señor Zaforteza las frases de alabanza dirigidas a todo el personal municipal, y en nombre propio y en el de dicho personal afirma que colaborarán en lo sucesivo, con mayor esfuerzo, si cabe, a la labor que vaya realizando la Corporación Municipal y su digno Alcalde.

El señor Cirerol agradece también las manifestaciones hechas por el señor Alcalde y le ofrece en nombre de todos los Gestores y en el propio, que en lo sucesivo tratarán de ayudarle en la difícil labor que está realizando esforzándose para superarse en dicha colaboración.

Seguidamente se aprobaron todos los asuntos que figuraron en el orden del día, y se levantó la sesión.

Negociado de Reemplazos

Interesa se presenten con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento los individuos siguientes pertenecientes al reemplazo de 1929 para enterarles de un asunto:

Juan Massanet Jaume, Marcos Izquierdo Gómez, Rafael Barceló Horrach, Antonio Navarro Huesca, Pedro Cirer Pou, Guillermo M. Calafel, José Torres Castillo, Adrián Cebreces Velasco y José Cañameras Soler.

Más de 80.000 informaciones os ha facilitado la Cruz Roja; el lunes Fiesta de la Bandera, demostrad vuestro agradecimiento.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Baleares

Se ha recibido en esta Oficina un escrito del Ministerio de Educación Nacional para que sea entregado a Doña Francisca Calafat Morey, y como se ignora el domicilio de dicha señora, se le avisa por la presente, rogándole pase por las oficinas de esta Sección "Escuela Graduada de Levantamiento" cualquier día laborable de 10 a 12, para hacerle entrega del mencionado documento.

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1938. III. Año Triunfal.

José Fernández, de la Plata

Continuación en el servicio

Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios, al cabo de marinería de la dotación del canónigo "Canalejas", Juan Moya Quiñones, a partir del 29 de octubre de 1936, por serle de abono siete meses y 22 días por servicios en la costa occidental de África, y al cabo de fogoneros del mismo canónigo Miguel Costa Bonet, a partir del 22 de octubre de 1937, debiéndosele deducir lo percibido y no devengado en la anterior campaña.

Delimitación de funciones entre los Gobernadores y los delegados de Orden Público

«LOS GOBERNADORES CIVILES OSTENTAN LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO EN LA PROVINCIA»

El "Boletín Oficial del Estado" del 26 de junio último, publica el siguiente importante Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Es de la exclusiva competencia de los Gobernadores civiles la dirección y el control en materia de acción política, entendiéndose por esta las actividades que conciernen a la aplicación positiva de las directrices generales de gobierno, y a la prevención y represión administrativas de cuanto las obstruya o desvíe. Queda comprendida en esta competencia la vigilancia de las actividades ciudadanas no atribuidas a otros Departamentos, como reuniones, asociaciones y disciplina de costumbres.

Art. 2.º Corresponde a los Delegados de Orden Público el control en materia exclusiva y estricta de orden público, a saber: la prevención y represión gubernativa de los actos comprendidos en el artículo tercero de la Ley de veinte y ocho de julio de mil novecientos treinta y tres, y la vigilancia de los comprendidos en los apartados segundo y tercero del artículo segundo de la misma ley, en la medida de su vigencia en nuestro régimen nacional.

Art. 3.º Cuando se trate de actividades en que converjan el orden político u otro atribuido a los Gobernadores civiles y el orden público, la dirección y el control corresponderá a los Gobernadores, quienes en el ejercicio de esa función requerirán el concurso de los Delegados de Orden Público, que actuarán en subordinación con respecto a ellos.

Art. 4.º En todo caso los Delegados de Orden Público, como los demás Delegados de los distintos Departamentos ministeriales, estarán subordinados a los Gobernadores civiles, como autoridades que ostentan la representación del Gobierno en la provincia.

Por el precedente decreto quedan advertidos todos los habitantes de estas islas de que los servicios de reuniones, asociaciones y policía de costumbres que antes correspondían a Orden Público, han pasado a depender del Gobierno civil.

En su consecuencia se advierte que continúan en vigor todas las disposiciones dictadas por la Delegación Provincial de Baleares.

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

Bañistas multados
Por haber infringido las disposiciones vigentes sobre moral pública especialmente el bando dictado el 24 de junio último por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, han sido sancionados con multas de cien pesetas cada una las señoras I. K. del Terreno; M. F. V. residente en Cala de San Vicente, Pollensa; A. M. B. y don D. C. R. vecinos de Inca

El Gobernador Civil, Miguel Fons

El Servicio Municipal de

La nota publicada por esta Alcaldía hace unos días referente a restricciones en el consumo de agua, ha dado lugar a comentarios de gentes que cifran sólo su afán en criticar toda labor que ellos son incapaces de realizar.

Sólo ante el llamamiento de esta Alcaldía dirigido al público para que no despilfarrara el agua, muchos han creído ver que nos fiamos a quedar sin tan necesario elemento.

Duerman tranquilos los que tal crean y tengan la certeza de que la Corporación dedica gran parte de sus actividades a que el Servicio Municipal de Aguas, pueda llenar cometido que le está encomendado.

Los manantiales no se improvisan y el alumbramiento de los existentes es obra de meses, sino de años. Repando documentos antiguos en los archivos municipales, puede comprobarse que el magno problema de las aguas es un tema antiquísimo y de los informes de casi todos los técnicos mallorquines, que han dedicado sus actividades al mismo, se ha llegado siempre a la conclusión de que la base del servicio ha de ser siempre el manantial de la Fuente de la Villa, al que se ha de ir añadiendo más caudal a medida que Palma, durante la época de estiaje, esté dotada como debe estarlo de una población de la importancia de nuestra querida ciudad.

Recientemente se ha dado un gran paso a la dotación de Palma. Basta recordar que en los años de sequía el manantial de la Fuente de la Villa ha descendido hasta dar solamente unos dos mil metros cúbicos diarios y afortunadamente desde que se realizaron las obras de la Fuente de la Villa: el próximo pasado año de 1937 en que apenas llovió su rendimiento mínimo excedió de los seis mil metros cúbicos diarios.

Actualmente el rendimiento del manantial ha permitido hasta ahora el que las calles empedradas y asfaltadas se regaran de forma intensiva.

No es una cosa nueva el que una Corporación llame la atención del vecindario referente al consumo de agua. Quizás muchos habrán leído una nota publicada en algunos diarios de la península de hace algunas semanas, ante los temores de escasez de agua en Londres, hizo que se tomara la determinación de suspender el servicio durante algunas horas del día.

Hasta ahora la nota de la Alcaldía sólo reitera a los vecinos sean parcos en el consumo, pero debo sentar que el rendimiento manantial de la Fuente de la Villa alcanza todavía a los ochenta metros cúbicos diarios.

Si tomamos como cifra de abastecida, la de 70.000 (el censo oficial de población da la de 67.416) correspondiente a todas luces es hoy una más que suficiente, ya que gracias no todos los edificios de servicios sanitarios e higiénicos serían el ideal.

Hoy disponemos solamente del de la Fuente de la Villa, de la Rinconada de San José, que rinde unos 700 metros cúbicos diarios y para ser de riesgo de calles y arbolado, Matadero con un caudal, pero impropio para el consumo.

Desde hace varios meses técnica de Aguas, en su afán de mejorar el servicio está haciendo y cabe esperar que, en los próximos meses, en los trabajos de San Pedro, los trabajos no van quizás con el que sería de desear por el inconveniente difícil de momento, como es el de a mano la maquinaria necesaria para dichos trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré cuidando otras formas de abastecimiento, pues el crecimiento poblacional lleva siempre consigo grandes trabajos. Se trabaja en dicho nuevo alumbramiento antes todo hace el resultado completamente satisfactorio que ha de representar grandes beneficios.

Conseguido esto, seguiré

Nuestros soldados, en tierra valenciana

Y, desde ayer, ha quedado libre enteramente de la presencia ominosa de los rojos e internacionales, hasta en su último confín, la brava tierra aragonesa. Avanzando con las columnas, entre el polvo, con calor asfixiante. — Duro castigo y quebranto a los rojos, por Sort. — Muerte de un héroe

Parece como si la tierra fuera a estallar, sale lumbre de las hendiduras que el sol va abrasando sobre la costra caliza. Una pequeña avería de mi auto en un cruce del camino me pone en contacto directo con una unidad que avanza como grueso de una columna recta hacia el Sur, por debajo de estas serranías aragonesas que han dejado para siempre a nuestra espalda. Porque desde ayer, españoles hermanos que me escucháis, nuestros soldados se han metido en tierra valenciana para no dejar de hollarla con su planta victoriosa y desde esta misma fecha ha quedado libre enteramente de la presencia ominosa de los rojos e internacionales hasta en su último confín la brava tierra aragonesa.

Avanzo con los soldados, quiero dar cuenta exacta por mi mismo de lo que esto, que es lo menos que se puede hacer en la guerra, significa a pleno día: el aire parece que va a inflamarse y el polvo calizo que levantan los pies y hiere en la piel y en los ojos, como si fueran aristas de diamante. ¡Es un bochorno espantoso el que hace! La columna camina en silencio y sobre las caras de todos se va condensando una nube negra, anuncio de la tormenta, pero mientras estalla la tempestad en relámpagos y truenos lejanos y ráfagas de viento el calor sube de punto y amenaza asfixiarlos a todos.

He caminado apenas un cuarto de hora y me encuentro completamente extenuado. ¡Y pensar que estos soldados entre los que voy, llevan cinco horas de marcha y no se quejan!; y siguen adelante y caminan disciplinados tratando solo de burlar el curso directo del padre Sol, poniéndose sobre las cabezas unas caprichosas coronas de hojas de retama que se hicieron al atravesar un monte de jaras y encinas. Uno de ellos al verme mira con insistencia y exclama al pasar por mi lado: "Dan ganas de sentirse chico y empezar a cantar aquello de:

Que lleve, que lleve, la Virgen de la Cueva."

La ocurrencia tiene aceptación y al punto toda la columna sigue el canturreo infantil, con el que se trata de impetrar al cielo para que derrame la bendición del agua, que en un día como el de hoy resultaría verdadera bendición del cielo. Esta columna con la que marchó y todas las de este frente, tanto en Levante como en Valencia, hoy no han tenido grandes combates. El objetivo a conseguir ha sido logrado plenamente, es establecer contacto directo entre todas ellas en la misma línea de resistencia enemiga.

En cambio, por el frente de Cataluña ha habido "malos modos", frase con que el combatiente señala la acometividad enemiga. Pero les ha durado poco a los rojos catalanes el bolsillo de la sangre. Un ataque por sorpresa a Aolot, sector de Sort por sorpresa primero y con gran apoyo artillero después y al cabo de un rato un contraataque nuestro tan diestro, tan preparado que nos ha dejado en posesión de medio millar de prisioneros que cayeron en el garlito con sus jefes, armas y bagajes a más de otros tantos cadáveres que han quedado calcinados al ardor del sol hasta que, llegada la noche, una vez más

El viaje del capitán Wiedemann a Londres

Londres. — Profundo eco está teniendo la reciente visita del capitán Wiedemann a Londres, en la que habló con Lord Halifax; se dice a pesar de todo que estas conversaciones solo han tenido un carácter estrictamente particular, pero cuyo resultado no podrá ser más inmediato, pues se anuncia que en breve se llevará a cabo por parte del embajador británico en Alemania una gestión diplomática en Berlín, en la que Mr. Henderson entablará una conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop. La visita del capitán Wiedemann ha tenido repercusión esta tarde en la Cámara de los Comunes. El laborista, Flecher, ha pedido al primer ministro, Mr. Chamberlain, los motivos de esta visita; el Gobierno inglés ha respondido que el capitán Wiedemann ha celebrado unas conversaciones de carácter no oficial con el

Secretario del Foreign Office, Lord Halifax. El capitán Wiedemann no está en condiciones de discutir tal o cual problema que afecte a cuestiones internacionales, sino que estas conversaciones han tenido por objeto establecer contacto con los círculos alemanes y han servido para confirmar las seguridades dadas sobre sus intenciones pacíficas en resolver todas las cuestiones pendientes. En los medios internacionales se dice que el capitán Wiedemann ha sostenido conversaciones en torno al problema nacionalista en Checoslovaquia y en particular sobre las relaciones del gobierno de Praga y el partido sudete alemán. En los medios diplomáticos se ocupan hoy con satisfacción de esta gestión oficiosa del enviado germano, concediéndole un sintoma precursor de una etapa decisiva.

Notas de anoche

Distinción a García Morato
Sevilla. — El Aeroclub de Andalucía ha nombrado presidente honorario perpetuo al glorioso aviador García Morato, concediéndole un valioso y artístico pergamino en que así se hace constar. El documento es obra de un distinguido artista de esta ciudad.

Para las iglesias devastadas
Sevilla. — El vicario general del Arzobispado de Cartagena (República Argentina) ha enviado numerosos ornamentos sagrados para las iglesias devastadas por los rojos. Además ha hecho donación a la iglesia de Aznalcollar de una artística imagen de la Virgen de la Desolación.

Los sellos de José Antonio
Burgos. — Con el fin de conmemorar el II Año Triunfal de nuestra Cruzada, la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha recargado los sellos de José Antonio

con diversos valores y con la inscripción: "18 de julio de 1938 - III Año Triunfal". Los sellos se pondrán a la venta en tres series: serie corta, de tres valores; mediana, de cinco valores, y completa, de seis valores; siendo sus precios 1'40 ptas., 8'40 y 18'40 ptas. respectivamente. Tanto la serie corta como la mediana y los blocks estarán a la venta en la Sección Filatélica de la Delegación Nacional de Burgos.

SE HA EXTRAVIADO

una batería de Automóvil, desde Santa Catalina a las inmediaciones de Buenos Aires. Se gratificará su devolución en Auto Electricidad, Av. Alejandro Roselló.

La urna de plata de Santa Práxedes del Castillo Real

Con motivo de la traslación de la veneranda reliquia de Santa Práxedes de la Catedral Basílica a la capilla de Santa Ana del Real Palacio de la Almudaina, en la cual la depositaron los antiguos Reyes de Mallorca, y durante siglos ha recibido el tributo de la fe de nuestros antepasados, se han exhumado viejos papeles y sacado a colación, antiguos recuerdos.

Una breve nota histórica apareció en "Correc de Mallorca" el miércoles 20, en la que hallamos una sucinta y documentada relación de las principales vicisitudes por que han pasado los restos de la Santa a través de las centurias desde su aparición en Mallorca, hasta nuestros días. Con todo el respeto que nos merece el articulista anónimo, y sin ánimo de enmendarle la plana, y si sólo aportar un dato más sobre algo relacionado con la reliquia, dada la oportunidad del momento, permitámonos llenar uno de los huecos que hallamos en su apreciada relación; la fabricación por su Cofradía, entonces reconvada, de la urna de plata, en la que cerca de cuatro siglos estuvieron depositados los santos restos. Fabricóse, con el fin de que fuera de mayor ornato que la que hasta entonces contuviera los restos, a principios del siglo XVI y, desgraciadamente, desapareció a mediados del siglo XIX.

A la fábrica de dicha urna debió contribuir la Cofradía en pleno y personalidad de la isla, a los cuales se agregó el Rey Católico al mandar a su Procurador Real contribuyese a ella, confor a se desprende del adjunto documento, que obra en el Archivo del Patrimonio, y que transcribimos por creerlo poco conocido:

"Fa per la fabrica de la Caxa dargent de Santa Praxedis. Noverint universi Q. die intitulata xxi mensis febrarii Anno a nativitate Domini Millesimo quingentesimo decimo.

Don ferrando per la gracia de Deu

Rey de Arago, de les dos Sicilies, de Hierusalim, de Valentia, de Mallorques, de Serdenya, de Corega, Comte de Rossello y de Cerdania, Marques de Oristan y de Godiano, Al Noble y magnific amat Conseller y procurador royal meu en lo regne de Mallorques Don Francesch Burgues, o al Regent lo dit officii salut y dileccio. Relacio l'enim que per posar la oca de cofes de la benaventurada martir y verge Sancta Praxedis del nostre Castell reyal, se fa y fabrica una caxa dargent, perque en la caxa que fin asi ha siat, no sta ab aquella desencia y veneratio que merexen los meritis de aquella y los gloriosos actes de lur vida, y perque es nostra voluntat ajudar en la dita fabrica, per lo servey de Nostre Senyor Deu y veneratio de dita Sancta, per tanta, ab tenor de les presents, de nostra certa ciencia, deliberadament y consulta vos diem e manam, que de les primeres pecunias que a vostres mans vendran del morabati ques deu collir y exhilir lo any primer vinent Mil sinchens y deu, paguen realment y de fet, als sobreposats de la Cofradia de dita Sancta, novament fundada e instituïda, deu marchs de argent, per la subvencio de la fabrica de dita caxa dargent, y de la paga y solutio de dita deu marchs dargent, fareu, cobrareu epocha oportuna dels diis sobreposats, ensems ab les presents, per los quals de dita nostra ciencia diem y manam als mestres racionals de nostre Cort, o altre qualsevol de vos compte hoydr, que en el rendicio de vostres comptes, posant en data los diis deu marchs dargent y restituint la apoca mencionada, ensems ab les presents, aquells vos passen y admeten en compte de llegitima data, tot cuanto, difficultat, consulta y contradiccion restants. Dat en la vila de Valledol: any de la Nativitat de Nostre Senyor Mil sinchens nou. Yo el Rey."

Diego Zaforteza y Musoles.

ORDEN DEL SERVICIO NACIONAL DE SINDICATOS

El Servicio Nacional de Sindicatos del ministerio de Organización y Acción Sindical, en reciente telegrama comunica a esta Delegación Sindical Provincial lo siguiente:

"COMUNIQUE A ESTE SERVICIO RELACION DE LAS EMPRESAS QUE PROHIBEN O DIFICULTAN DE UN MODO COMPROBADO LA SINDICACION DE SU PERSONAL, CONSIGNANDO DETALLADAMENTE LOS MEDIOS EMPLEADOS Y SI ES EMPRESA MILITARIZADA."

Ante la expresada orden, esta Delegación Sindical Provincial se complace en ordenar a todos los camaradas nacional sindicalistas que denuncien a esta Delegación provincial todos aquellos casos a que se refiere el telegrama transcrito. Es ello una prueba más de cómo el Estado Nacional sindicalista de la Nueva España demuestra vivo interés en la sindicación del trabajador.

La vida económica y social se regirá en España a través de los Sindicatos. Así lo ha dispuesto el Caudillo, así lo proclama el punto 9 de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así lo ordena el Fuero del Trabajo. De un modo progresivo se va ello. Es en vano que los emboscados, los egoístas y los ramclones intenten obstaculizar lo que es firme voluntad Nacional.

La sindicación se impondrá porque así lo exige el bien de España. A los que tienen el patriotismo en los labios — palabra sagrada que profanan — y el negro egoísmo, más apastante que el marxismo, en el corazón, no les valdrán habilidades ni encogimientos de hombros. España, la vida y el porvenir de España, está muy por encima de los intereses particulares. Es muy sagrado eso para que valga el juego a los que quieren pasarse de listos. Tendrán que atenderse a las consecuencias de su antipatriótica actitud. Eso, en cuanto a lo que atañe a ellos personalmente; porque eso de prohibir o dificultar el empresario la sindicación de su personal, ya implica un proceder que no puede ser echado en el olvido fácilmente.

Ahi están los primeros pasos para que varien las cosas. Entre tanto nosotros afirmamos nuestra fé inquebrantable en España y en el Caudillo.

Organizaciones Juveniles

Delegación Provincial

DELEGACION PROVINCIAL "Centuria Onésimo Redondo"
Dicha Centuria ofrecerá a Dios, en sufragio del alma de Onésimo Redondo, una misa en la iglesia de San Antonio de Viana, el próximo día 25 a las 10 de la mañana.

Orden
Se ordena a todos los Cadetes de la Bandera "Onésimo Redondo" que antes de las 9 y media del próximo día 25 estén concentrados en la Casa Primo de Rivera para asistir al funeral que la segunda Centuria dedica en sufragio del alma de Onésimo Redondo.

Palma, 22 de julio de 1938 III Triunfal.

"Centuria Barbara"
Dicha Centuria ofrecerá a Dios, en sufragio de las almas de los hermanos Juan y José Barbara Puig, una

misa en la iglesia de San Antonio de Viana, el próximo domingo día 24, a las 10 de la mañana.

Orden
Se ordena a todos los Cadetes de la Bandera "Aguilas de España" que antes de las 9 y media del próximo domingo día 24 estén concentrados en la Casa Primo de Rivera para asistir al funeral que la tercera centuria dedica en sufragio de las almas de los hermanos Barbara.

Palma, 22 de julio de 1938. III Triunfal. Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

«Hermandad de Mallorca para Valencia»

DIA 27 DE MAYO (Donativos en metálico)
Agencia Schembri, 50; Jorge Forzeza Adrover y señora, 25; Santiago López, 5; Juan Ros Mir y Cnia, 200; Miguel Arborea Sans, 5; Rosa Gil Vda. de Antich, 50; Jaime Enseñat Alonso por conducto del Gobierno Civil, 1000.

Maria San Simón Fortuny, 5; Margarita San Simón de Coll, 50; Emparrieros Pinteres, Ventura Catany, 27; B. O. 2; Catalina Filips, Vda de Font, 10; Sebastián Font Filips, 10; Garage Español, 25; Magdalena Ferrer Salera, 5; Mateo Ferrer Salera, 5; Mateo Ferrer Lladó, 5; Bernardino Iserra Roter, 5; Jefes Oficiales y Tropas Grupo Intendencia de Baleares, 542'60; Personal Caja de Recluta n.º 57, Junta de Clasificación y Revisión 56; Jaime Palmer Escalera y señora, 5; Francisco Esteve, Canónigo, 25; Miguel Bibiloni Quetglas, 5; Antonio Vall Valeriola 2 entrega, 25; Luisa Mateu, 10; Manuel Costa 53; Gabriel Ramón Vich, 10; Pedro Arborea Ribas 5; Emilio J. Mas y sus obreros, 26; María Ballester Vda. Rullán 200; Juan Frau, 2; Felipe Alemany, 5; Catalina

Vidal, 1; Francisco Sampol Gelabert, 5; Antonia Torres Salas, 3; Pedro Comas Salvá, 10; María Tomás Tous, 10 Alfonso Aguiló y Hermara, 50; María Felisa Amorós, 50; Emilio Furs 50; F. C. una valenciana, 5; Nicolás Bernat (Titoy), 5; Donativos de la empresa y personal de la fábrica de José Llaseras, de Esporlas, 956; María del Carmen Ribas, Vda. de Ramón 100; Profesores y alumnos del Liceo Español, 440'25; Sebastián Mir, 25; Antonia Ginestra Roselló, 5; Sra. de Font, 25; Vda. de Marqués, 25; Miguel Lladó Camps, 10; Juan Oliver, 1; Delegación Hostales 91'85. Suma total, 4959'70.

DIA 28 DE MAYO (Donativos en metálico)
Miguel Beau Galay, 25; Antonio Canals, 10; Mara Cuenca Roca, 5; M. G. 4; Bartolomé Ramis Quetglas, 3; Personal Cerrajería Bosch, S. A. 15; Martí Llobell (Epicerie Centrale) 50; Delegación Esporlas, 1435'15; Delegación Santa María 150; Santiago Mayor Pedro, 5; Un matrimonio, 25; Maestros y alumnos del Grupo Nacional de Luchmayor 54'25; Anita Juan, 5; Antonia Lladó, 5; Loren-

Otras noticias de última hora

Hoy se reúne el Gobierno francés

Berlín. — Hoy, sábado, se reúne el Consejo de Ministros francés para discutir la política exterior, tal como se presenta después de la visita de los Reyes de Inglaterra.

El vuelo de "Normer"

Nueva York.—El hidroavión alemán "Normer" amará en el puerto de Washington, a las 15'42 después de haber cubierto la distancia de 6356 km. en 17 horas 42 minutos.

Hitler, en Kiel

Berlín.—El Führer y jefe supremo del Ejército y la Marina alemana llegó esta mañana a Kiel para hacer un visita a la marina de guerra.

Lebrun irá a Londres

Londres.—El Presidente de la Repu-

blica francesa señor Lebrun aceptó la invitación del Rey Jorge VI. El presidente Lebrun visitará Londres probablemente en el transcurso del primer trimestre del año 1939.

Conferencia el Ministro de la Guerra inglés y el Jefe del E. M. francés

Berlín.—Hoy tuvo lugar, en Amiens, la entrevista entre el Ministro de la Guerra de Inglaterra y el Jefe del Estado Mayor francés. El Ministro inglés, acompañado del Jefe del Estado Mayor de Inglaterra, pasará el fin de semana en París, donde se encuentra al mismo tiempo el Jefe del Estado Mayor de las fuerzas del aire de Inglaterra.

Una "línea Maginot" ambulante

Berlín.—El periódico francés "Paris Soir", refiriéndose a la visita realizada por los reyes de Inglaterra a París, dice que se ocultaron a los huéspedes reales detrás de un enorme servicio de orden, parecido a una línea Maginot, ambulante.

zo Carbonell, 5; Catalina Pallicer, 5; Jaime Toln y Mara, 5; María Fernanda y Mara Rosario Truyols Morey, 25; Rafael Pujol Juan, 5; Dolores Borrás, 5; Magdalena Morey Calafat, 10; Antonia Borrás Pallicer, Vda de Moll, 100; Antonio Roselló, 5; Miguel Cantos, 3; Pedro Tomás Vidal, 20; Escuelas Nacionales de la Soledad, 50'80; Antonia Vaquer Sagerros, 5; La Dirección empleados y obreros de Establecimientos y Vidrierías Llofrin S. A., 1708.

Gerente de Establecimientos y Vidrierías Llofrin S. A. Manuel Llofrin Cerqueda (1 entrega) 1.500; Vicente Martín, 5; Juan Bautista Cazador Dupuy, 5; Antonia Clavelia, Reig, 2; Delegación María de la Salud 2.723; Delegación Capdepera 41; Delegación San Lorenzo, 3125; Delegación Inca, 2.573'75; Delegación Son Servera 2.180'25; Pedro Tous Vanrell, 25; Amparo Morey 50; Bartolomé Rigo, 0'50; Concepción Cortés Cortés, Vda. de Forzeza, 10; Beneficio Teatro Nacional de Calviá, 190'85; Personal Almacenes Salvat (2 entrega), 192'45; Propietario Almacenes Salvat, Francisco Salvat (2 entrega), 1000; Contribuciones e Impuestos de la Zona Palma 363'50; Bartolomé Ramis Bestard, 10; José Estarellas Moner, 10; Paula Rullán Ripoll, 2; Francisco Ripoll, 2; Francisco Oliver y señora, 25; Obreros de la fábrica chocolate de Vicente Roselló, 30.

Suma total, 17.807'50 ptas. DIA 20 DE MAYO (Donativos en metálico)

Bernardo Mas Canals, 25; Antonia Coll, de una fiesta celebrada en Can Morey 36'20; Jaime Vidal, 5; Miguel Segura, 5; Margarita Saló 15; Pedro María Estrany y familia, 5.000 María Company Vda. Oliver, 7; Sindicato fabricantes de licores de Baleares, 500 Andrés Vich Mir, 7; Antonio Fiol Torres 5; Bartolomé Fiol León, 5; Bartolomé Garcés 5; Rafael Barceló Busquet, 5; Un falangista, 15; Carpintería Vila, Antonio Vila, 50; Delegación Coll d'En Rebassa 213'90; Fernando España Descallar, 50; Luis Luis Karagatz, 25; Antonio Vicente Vera 50; Jaime Mir y señora, 5; Los niños, Andrés y Mateo Mir, 2; Nadal Comas, 25; Por y para Valencia, 25; Antonia Monserrat Oliver (servients), 2'50; Antonia Riutord, 3; Delegación Ariany, 67'30; Antonia Bisbal.

Suma total, 6.158'90 ptas. DIA 4

(Donativos en metálico)

Bartolomé y Teresa Sastre, 10; Gaspar Berga, 100; Guillermo García Alemany, 10; Gabriel Font Martorell, 10; José Roselló Pons, 25; José Estrades Borrás y Antonia Moranta Coll 5; Sebastián y Josefa Barceló Peña, 4; Calzados Minerva, 400; Delegación Capdellá, 276'75; Jefe de Investigación de Vigilancia y personal de estas plantillas, 89; Delegación Biniali 825; Empleados de Manuel Alonso, 30; Isidro Mollera, 2 entrega, 20; Estefanía Palmer Alvarez, 5; Sra. Carbonell de Alzamora, 100; Bartolomé Guasp, 500; donativos de los Sres. Balot y Blay y la empresa Moderno-Rialto, 250'30; Personal de Correos, 281; Luis López Becerra, 50; Salvador Rullán (Esporlas), 50; Delegación Al gaida, 558'30; Delegación Pont d'Inca, 337; Delegación Génova, 620'45; Antonio Fonteza Piña y familia, 10; Brigada de Suburbios del Ayuntamiento de Palma, 22; Brigada de Arbolado y Jardines, Rafael Tortella, 10; José Tarongí Tarongí (farmacéutico), 50; Francisca Vives Brunet, 5; Antonio Hernández (pintor), 50; Brigada Albañiles del Ayuntamiento, 86. Suma total, 4.816'30 ptas. DIA 6

Canje de los 5 dólares: oro, 72; María Palou, 5; Jaime Comas, 2; Escuela de flechas navals importe 4 días d'ebocadillo, 25'20; Francisco Massanet, 100; Un matrimonio tocayo de los Reyes Católicos, 10; Antonio Moreno, 5; Antonio Fuster Fuster, Empleado municipal y Arriba España, 2; Obdulio Ferrer, 25; Concepción Ferrer, 3; Rafael Ribas, 15; Miguel Pizá López, 2; Francisca Capella Santmartín, 2; Catalina Moll Burguera, 2; Emma F. Kenny, 50; M. Frontera Guardiola, 100; Francisca Prats, 10; Miguel Rubert Estelrich, 15; Personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 163; Pedro Roselló Martorell, 5; Alejandro Mac-Kinlay, 500; Juan Sans (Consell), 2. Suma total, 1.115'20 ptas. DIA 7

(Donativos en metálico)

Delegación de Luch, 191; Jefes y oficial y suboficiales de la Comandancia General 464; Domingo Ruiz, 3 Empleados Cooperativa Farmacéutica

44; Una Agrupación de Jóvenes de Génova, 58; Francisca Torrens Bestard, 2; Donativo del personal de las brigadas de obras afectas al negocio especial de Ensanche de este Ayuntamiento, 45; Santiago Alemany, 50; Arturo Rosell Manent, 10; Cuerpo de Telegrafos, 500; Donativo de una hora semanal obreros fábrica Damián Pujol, 70; Delegación Porreras, 6.200'76 Margarita Nebot Sancho, 25; El padre de un soldado muerto en el frente, 5. Suma total, 7.823'40.

CARTELERA CINE-MATOGRAFICA

Para hoy y mañana

LIRICO. — A las 3'15. "Mi novia está a bordo" y "Héroes de tachuela", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

BORN. — A las 3'30. "Los últimos días de Pompeya" por Preston Foster, Dorothy Wilson, y "El viajero solitario".

MODERNO. — A las 3'30. "El crimen del Vanities", por Victor Mc Laglen, y "Sin rumbo", por Patt O'Brien y Ralph Bellamy.

RIALTO. — A las 3'30. "El hijo perdido", por Luos Trenker y "Rivaltes", por Charles Bickford.

BALEAR. — A las 3. "Billete premiado", por Leo Carrillo; "Entre el amor y la muerte", y "Sequoia" en español.

NODRIZA

Se necesita con leche tierna. Bien retribuida. Dirigirse: Calvo Sotelo, 15. El Terreno.

LIORÉ

SEGURO CONTRA DEFUNCIÓN

Clichés-barniz corrector y tinta para duplicadores.

Malombra 78 Jaime II

Frontón Balear

Mañana, domingo 24 julio de 1938 Tarde, a las 5

SATUR — REGO contra

ORIO — ARRATE

ZULAICA — IRIONDO contra

ECHIVARRIA — TRECET — SOLOZABAL

y quinielas. Detalles por carteles y programas. Lunes: partidos y quinielas.

Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial de Baleares

En el "Boletín Oficial de la Provincia", núm. 11.177 correspondiente al día de ayer se inserta el anuncio de un concurso para contratar la adquisición de cien camas de hierro para la Clínica Mental de Jesús y cincuenta para la Casa de Misericordia con sujeción a los modelos que podrán ser examinados en los respectivos Establecimientos en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones pueden presentarse en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación desde el día de la fecha hasta el 5 de agosto próximo y horas de 9 a 13.

Palma, 22 de julio de 1938, III T. El Presidente, José Quint Zaforteza

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca,")

Jornada de lucha y victoria

La sensación general —dice un prisionero, describiendo la maravillosa situación de la artillería y aviación nacionales— era de que las montañas se abrían o se abalanzaban sobre nosotros como olas gigantes. "¡PUES AQUÍ ESTAMOS!", DECÍAN NUESTROS SOLDADOS AL SORPRENDIDO ENEMIGO

(Crónica de esta mañana)

Nuestra aviación y artillería merecen se les dediquen especialmente unas líneas. Durante la jornada de ayer, viernes, como en las anteriores, han actuado maravillosamente en los frentes levantados. Una visita a los terrenos, liberados ya, que fueron campo de batalla, nos lo confirman. Por doquier, en los que eran objetivos rojos, vense los estragos producidos por las bombas de nuestros aviones y cañones. Las posiciones en las que los rojos pretendieron ofrecer esteril resistencia están materialmente pulverizadas. Naturalmente, la obstinación del enemigo hizo que su castigo fuese mayor.

Las rocas que volaban por el efecto de nuestras explosiones, eran en realidad unos proyectiles más que, en su tarata enorme, sepultaban a los rojos. Las rocas —dicen los pasados— tenían casi tanto poder como la metralla. Hoy, vense por el campo regueros de sangre, testimonios inconfundibles de la catástrofe sufrida por el enemigo.

Recorriendo los escombros, hemos tenido una ocasión de encontrar algunos milicianos con vida, desesperados ante la cruel burla de que les han hecho objeto sus dirigentes, siempre los primeros en huir.

Las bombas —nos dice— caían entre las fortificaciones y parapetos con tal precisión que parecían tiradas por manos poderosas y sobrenaturales. Los milicianos, alocados, buscaban los refugios, que les servían después de tumbas. La sensación general era de que las montañas se abrían o se abalanzaban sobre nosotros como olas gigantes.

Hace unos cuantos días —cuenta nuestro interlocutor— salí de Alicante. Allí todo el mundo está convencido de que la guerra la tienen totalmente perdida, pese a lo cual no han remitido los actos

de salvajismo que se vienen cometiendo. Últimamente fueron fusilados cien presos gubernativos, sin formación de causa ni sumario alguno.

El prisionero va perdiendo las fuerzas —está gravemente herido— y reanudamos a continuar el interrogatorio.

Continuamos recorriendo el campo. Por doquier, restos del que fue enemigo, hoy huido y en derrota: fusiles, ametralladoras, fusiles ametralladores, depósitos de municiones.

Junto a una máquina automática, hay tres cuerpos. Uno de ellos respira aún. Un poco de agua, por favor —nos dice—; los míos me abandonaron! Y nosotros, calmamos su sed.

Nuestras unidades han profundizado su avance en la Sierra hacia la carretera, sosteniendo durísimas batallas, siempre con resultado victorioso. Los milicianos rojos eran desalojados de sus trincheras con bombas de mano.

Nuestras tropas, por el terreno abrupto, escalaban, con coraje e ímpetu, rocas y escarpaduras, ante el terror y el pánico del enemigo.

Subían nuestros soldados, subían siempre.

—No deciais que no éramos capaces de subir; ¡Pues aquí nos tenéis!

Y los muchachos de España rubrica ban su afirmación con las bombas de mano o el arma blanca, que desalojaban al sorprendido enemigo.

Sobre el campo nos encontramos el cadáver de un capitán enemigo, acerbado a tiros.

Intentó —se nos dice— detener la huida de sus hombres y a la vista está como éstos contestaron a su pretensión.

¡Tal fue la victoriosa jornada de ayer, viernes, en los campos de batalla y de gloria de Levante.

Al oscurecer, no se había detenido el avance.

El jefe del Gobierno húngaro, en Italia

Ayer estuvo en Arezzo y en Siena y salió para Florencia

Arezzo.—El Ministro Presidente del Gobierno húngaro, Bela de Imredy, quien, con su distinguida esposa, se encuentra visitando diversas ciudades de Umbria y Toscana, estuvo ayer, por la mañana, en Arezzo, donde fue recibido por las autoridades de la ciudad, y visitó los diversos monumentos de ella.

Por la tarde, se dirigió a Siena, donde asimismo fue recibido por las autoridades locales y agasajado por un grupo de niños de una colonia escolar.

En Siena, visitó la Catedral, la Pina coteca y el Palacio Comunal, donde le obsequió el Podestà con diversas publicaciones artísticas y con flores a su esposa.

Por la noche, el señor De Imredy se dirigió a Florencia.

Cursos para alféreces y sargentos provisionales

Alféreces y sargentos para los batallones de Trabajadores y sargentos de Artillería

La Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación publica en el "Boletín Oficial del Estado" del día 6 de los corrientes dos Ordenes convocando sendos cursos para Alféreces y para sargentos provisionales de Infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, para ser encuadrados en él.

La duración de ambos cursos será de 24 días. El curso de alféreces para 300 plazas, tendrá lugar en la Academia de Pamplona, y el de sargentos, para 500 plazas, se celebrará en la Academia de Fuente-Caliente.

Podrán concurrir a dichos cursos solamente los que tengan de 30 a 40 años que no pertenezcan a reemplazos movilizados y que reúnan las condiciones físicas necesarias. Para alférez, precisa un título oficial o técnico o el de Bachiller.

El día 28 de este mes se cierra el plazo de admisión de instancias.

En el mismo número del diario oficial se anuncia un curso de formación de sargentos provisionales de Artillería, para 500 plazas, que tendrá lugar en Medina del Campo y dará comienzo el día 10 del próximo mes de agosto.

Para poder tomar parte en el curso precisa haber prestado servicios en los frentes de primera línea por lo menos durante dos meses.

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros da cuenta de haberse reunido de nuevo el Gobierno nipón para estudiar el caso de la agresión soviética en la frontera manchú en Chang Ku Feng. Según la referencia publicada sobre

que fueron agredidos a tiros, la agresión fué repelida y fueron muertos dos de los atacantes.

También se registró otra agresión en la colonia agrícola instalada cerca de Kalia; resultaron muertos y heridos 12 personas todas ellas árabes.

Llamamiento a filas

Los del 4.º trimestre del reemplazo de 1928, para los servicios de orden público en las poblaciones que se vayan liberando

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su edición de ayer, una Orden del Ministerio de Defensa Nacional, llamando a filas el cuarto trimestre del reemplazo de 1928, para atender a los servicios de orden público en las poblaciones que se vayan liberadas.

Nuevos sellos

Para conmemorar el II aniversario del Movimiento

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número del 15 de los corrientes, la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda: "Realizada por el Servicio Nacional de Propaganda, con objeto de conmemorar el II aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, la emisión de cuatro clases de sellos de valor facial de 0'15, 0'25, 0'30 y 1 peseta, de color verde, rojo, azul y sepia, respectivamente en los que figura una mano extendida con el yugo y las flechas en la palma y la leyenda: "18 de Julio — España libre".

Yanguas, Ministro de España cerca de la Orden de Malta

Roma.—El Gobierno de Burgos ha nombrado Ministro plenipotenciario de la España Nacional ante el gran Maestro de la Orden de Malta, a don José Yanguas Messia. Este señor Yanguas Messia ocupa la Embajada de la España Nacional cerca de la Santa Sede.

A 44 grados

Las tropas nacionales continúan avanzando en Extremadura

Berlín.— Siguen avanzando las tropas nacionalistas en el frente de Extremadura, donde hace un calor de 44 grados centígrados.

Notas del Ejército

Ascensos. Por haber terminado con aprovechamiento el curso de ampliación y perfeccionamiento de Segovia, se asciende al empleo de teniente provisional, con la antigüedad de 31 de mayo último, al alférez provisional de Ingenieros don Miguel Prats Vila. Son promovidos al empleo de alféreces provisionales de Intendencia, por haber terminado con aprovechamiento el curso celebrado al efecto, don Rafael Estarás Ripoll y don Jorge Viñals Bertrán. Se concede el ascenso al empleo de brigada de complemento del arma de Aviación, con antigüedad de 30 de junio último, a los sargentos de la misma escala y arma don Enrique Riús Solsona, don Alonso Cotoner Cotoner, don Juan Coll Isern, don Pedro Ramis

Ripoll, don José Muy Juan y don Francisco Romero Bestard. Ha sido ascendido a cabo, con la antigüedad de 1.º de Enero último, el guardia de seguridad del noveno grupo de asalto de Málaga. Ascende al empleo de sargento provisional de Caballería el cabo del regimiento de cazadores de Calatrava, número 2, don Manuel Cuadrado Medina.

Pasan a ocupar nuevo destino el brigada de Infantería don Mateo Solivellas Coll, que estaba en el regimiento de Zamora, número 29, y los sargentos del mismo cuerpo don Gabriel Adrover Cánovas, del regimiento de Castilla, número 3, y don Plácido Torres González, que estaba en el regimiento de América, número 23.

Se ha confiado nuevo destino al alférez provisional de Intendencia don Antonio Feliu Marqués, que desempeñaba el cargo de Delegado de Intendencia General para el Servicio de Vestuario en Bilbao.

Ha sido destinado a cuerpo el alférez provisional de Infantería don Antonio Pastor Pascual.

Premios de efectividad. Se conceden premios de efectividad a los siguientes jefes y oficiales: De 500 pesetas, a partir del 1.º del actual, por llevar 25 años de servicios con abonos, al teniente de Infantería don Juan Guardiola Homar; de 1.000 pesetas, a partir del 1.º del actual, por llevar cinco años de servicios efectivos, después de los 25 con abonos, el teniente de Artillería don Jaime Cerdá Cabanellas; de 500 pesetas, a partir del 1.º de junio, por llevar cinco años de empleo, al coman-



El soldado español prestando guardia junto a la puerta de entrada de Lérida, la primera capital catalana reconquistada por nuestras tropas

Los derechos de los alumnos oficiales de segunda enseñanza

Orden del Ministerio de Educación Nacional

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número del 15 de los corrientes, la siguiente Orden:

Ilmo. Sr.: Diversas disposiciones habían creado ya una tradición, por lo cual, lo recaudado en metálico por derechos de prácticas de los alumnos oficiales y por derecho de inscripción de los alumnos colegiados y libres, se destinaba al pago del personal docente de los Centros de Segunda Enseñanza que hubiese intervenido en los servicios de prácticas y en los trabajos de exámenes de fin de curso.

El percibo de tales haberes, aunque justificado por los anteriores motivos, tenía, además, una característica fundamental, cual era la de remunerar al profesorado de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, con un haber suplementario que remediara sin dispendio inmediato —por parte del Tesoro, la escasa retribución de dicho personal por razón del presupuesto y de las plantillas correspondientes.

Suspendida temporalmente por Orden de 15 de junio de 1937 la aplicación de aquellas disposiciones, el profesorado de los Institutos aceptó de buen grado, y con evidente patriotismo, el sacrificio que se le imponía viendo merados sus haberes en proporciones importantes en relación con sus respectivos sueldos.

Restablecer el principio de una necesaria compensación económica en la retribución de dicho profesorado, sobre todo en atención al extraordinario trabajo que ha pesado sobre él durante el curso último y al que ciertamente ha de pesar con las nuevas reformas en proyecto, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Quedan autorizadas las Juntas económicas de los Centros de Segunda Enseñanza, hasta nueva orden, para administrar los fondos recaudados en metálico por los diferentes conceptos establecidos en la legislación vigente.

Segundo.—La distribución de lo recaudado en metálico se verificará con arreglo a las siguientes normas:

- a) Atenciones del Centro, 10 por 100.
b) Bibliotecas y laboratorios 10 por 100.
c) Profesorado, 65 por 100.
d) Personal administrativo, 15 por 100.

Las cantidades a que se refiere el apartado c) del número anterior serán distribuidas conservando las proporciones establecidas por la legislación anterior, debiendo ser incluí-

das para todos los efectos, entre personal, los adscritos de otros Centros y los Encargados de curso.

Cuarto.— Los fondos correspondientes al apartado d) serán destinados a satisfacer las asignaciones correspondientes al Director, Secretario y personal administrativo. La cantidad máxima a percibir por el Director y por el Secretario será igual a cuarta parte de su sueldo, y la de los funcionarios administrativos no excederá de pesetas 3.000, si se trata de Jefes de Administración o Negocios y de 2.000 para los Oficiales y Auxiliares por todos conceptos.

En el caso de que los fondos no fueran suficientes para satisfacer la totalidad de las asignaciones que se establecen, se repartirán en cantidades proporcionales a las frías indicadas, y si resultare cantidad sobrante, se dedicará a constituir fondo destinado para gastos generales de la Secretaría.

El 0'50 por 100 de la recaudación total de cada Instituto, que habrá de ser cargado al citado grupo d), se remitirá a la Habilitación del Ministerio para que la Jefatura del Servicio de Enseñanza Superior y Media proceda a realizar entre el personal administrativo de la misma una distribución en circunstancias y proporciones análogas a las indicadas en párrafos anteriores.

Quinto.— El personal subalterno podrá percibir, con cargo al apartado a), la gratificación que acuerde la Junta económica.

Sexto.— La distribución de los fondos será realizada en el mes de julio, debiendo la Junta económica cuenta a este Ministerio de la inversión de los mismos antes del primer día de septiembre.

Séptimo.— Quedan derogadas las Ordenes de 15 de junio de 1937 y de enero pasado. Pero los Centros no hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de esta última, por lo que afecta al ingreso en el Tesoro, que debió ser percibido en la segunda quincena de mayo, podrán aplicar lo que por la presente se dispone hasta tanto no hayan cumplimentado sus cuentas en dicho sentido.

Octavo.— La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media adoptará los acuerdos necesarios para la aplicación de esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 9 de julio de 1938. — Pedro Sainz Rodríguez

Los Soberanos ingleses han regresado a Londres

Antes de salir para Douvres inauguraron el monumento en honor de los australianos muertos en la gran guerra

París.— Ayer, a las diez y veinte, salieron de esta capital los Reyes Jorge VI e Isabel acompañados por el Presidente de la República y su esposa, con dirección a Villiers, para inaugurar el Monumento inglés en honor de los australianos muertos en la gran guerra.

El Rey Jorge VI pronunció un breve discurso expresando que era para él un honor el inaugurar dicho monumento, teniendo a su lado al Presidente de la República francesa, naciones que juntas lucharon en la gran contienda.

El monumento será el perenne recuerdo de los 11.000 australianos que cayeron, encontrando en suelo francés su sepultura.

Se tocaron los himnos nacionales, hubo después un desfile de fuerzas y un momento de silencio.

Los Monarcas ingleses se dirigieron seguidamente hacia Calais, donde embarcaron en su yate, que salió poco después, escoltado por la quinta escuadrilla de torpederos franceses de 18 aviones.

La despedida fué magnífica.

Durante la estancia de los Reyes en Villiers, conferenciaron el Ministro de Guerra inglés y el Jefe del Estado Mayor francés general Gamelin. Parece que trataron ambos de un plan militar común.

Las naciones signatarias del pacto de Oslo

Copenhague.— Se han reunido en esta capital los representantes de las naciones signatarias del pacto de Oslo.

En el decurso de la reunión, se trató ampliamente de la libertad de acción que pretenden recabar los países de referencia en relación con la Sociedad de las Naciones, conforme a la actitud que hace algún tiempo que el Sr. Coudenhove-Kalergi, jefe de la "Liga de las Naciones", ha venido manifestando en el seno del organismo nebrino la nación sueca.

Las conversaciones diplomáticas de estos días

La cuestión de Checoslovaquia.— ¿Se concederán colonias a Alemania en el Africa del Sur?

Londres.—Antes de comenzar sus vacaciones estivales, en la tarde de ayer, el primer Ministro británico, Lord Chamberlain, tuvo una conferencia con el representante alemán en la Gran Bretaña.

En los ambientes políticos londinenses se afirma que la entrevista versó sobre la cuestión checoslovaca, respecto de la cual se asegura que es probable que se

haya llegado a un acuerdo. Asimismo se afirma que la entrevista de Lord Halifax con el capitán Wilhelm Coudenhove-Kalergi, jefe de la "Liga de las Naciones", versó sobre este asunto.

Hoy, sábado, el Ministro de Asuntos Exteriores británico, Lord Halifax, en Londres saldrá con dirección a París para enterar a su Gobierno respecto del resultado de su entrevista.

París.—En los círculos políticos parisinos se asegura que en el curso de las conversaciones entre Lord Halifax y el Sr. Chamberlain, se habló también de las colonias de Alemania.

Parece, se afirma, que se llegó a un acuerdo de asignar a Alemania algunas porciones de terreno de Africa del Sur.